

**INFORME DE GERENCIA
A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA
TIOBAMBA CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales tengo a bien poner a consideración de ustedes el Informe Económico, que en mi calidad de Gerente General me corresponde presentar por el ejercicio del año 2014.

La Administración de la Compañía ha cumplido con todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias que se encuentran vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, en este año 2014.

No se ha realizado actividad durante el año 2014 lo que ha impedido seguir con el objeto social de la compañía, es necesario que la Junta General tome resoluciones sobre el destino de la compañía.

Conforme lo establecido, la Administración de la Compañía no puede hacer referencia al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Finalmente, agradezco la confianza depositada en mi persona y ratifico mi compromiso de trabajar en beneficio, mejora y crecimiento de la Compañía.

Latacunga, 17 de Abril del 2015



José Simón Fries
GERENTE GENERAL